

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA**

Curso: CUARTO Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

La asignatura tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes una comprensión de los principios fundamentales de las técnicas fotográficas, así como los principales movimientos estéticos y géneros de la fotografía contemporánea. El estudiante aprenderá acerca de la historia de la fotografía y de la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a este medio, así como una vertiente más práctica donde se valorará el desarrollo de sus propias habilidades fotográficas a través de una serie de prácticas para entender las posibilidades de la fotografía como medio de comunicación y expresión.

OBJETIVOS

Conocimiento teórico y práctico de géneros, instrumentos y técnicas de fotografía profesional con especial interés en la fotografía aplicada a la comunicación audiovisual.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

- G01. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales audiovisuales.
- G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- G08. Fomento del espíritu emprendedor.
- G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

- E02. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- E06. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- E46. Capacidad y habilidad para distinguir y desarrollar los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.
- E52. Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

E70. Dominio de la fotografía desde sus antecedentes y orígenes, primeros pasos, desarrollos técnicos, consolidación como medio y corrientes teóricas, hasta las dimensiones actuales vinculadas a la digitalización y cambios tecnológicos

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

El desarrollo de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo mediante explicaciones teórico prácticas con apoyo de medios y materiales audiovisuales, a lo que se le sumará el trabajo del alumno a la hora de poner en práctica los conocimientos adquiridos para lo cual el profesor le guiará desde el inicio del curso. Se intentará fomentar el debate y la participación activa del alumno en clase.

TÉCNICAS DOCENTES

- Exposición y debate Tutorías especializadas Sesiones académicas prácticas
 Visitas y excursiones Controles de lectura Otras: _____

TEMARIO

Tema 1. Procedimientos fotográficos.

Tema 2. La formación de la imagen óptica y la cámara fotográfica.

Tema 3. Iluminación y exposición de la imagen.

Tema 4. Composición.

Tema 5. Géneros Fotográficos.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

